



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

ANGOL, 03 JULIO 2015

DECRETO EXENTO N ° 2424

VISTOS:

a) Teniendo presente la Ley N ° 20.798 de fecha 06 de Diciembre del 2014, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2015.-

b) La sesión Extraordinaria n ° 35 de fecha 10 de Diciembre del 2014, aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2015.-

c) La Resolución N ° 1.600 de 2008, Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención trámite de Toma de Razón.-

d) el Memorándum n ° 141 de fecha 30.06.2015 de don. Rodrigo Alarcón Cerda Encargado Unidad Fomento Productivo, solicita pago de bono a funcionarios a Honorarios de la Unidad de Fomento Productivo.

e) Los anexos de contratos de los profesionales a honorarios de los Programas Prodesal Maitenrehue- Angol y PDTI, autorizan la pago de bono según cumplimiento de metas de estos.

e) La facultad que me confiere la Ley N ° 18.695 del 30 de Marzo de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- **PAGUESE**, Bono a Funcionarios a Honorarios de la Unidad Fomento Productivo, Programa Maitenrehue – Angol y PDTI, por cumplimiento del plan operativo comunal, correspondiente al mes de **Junio** de 2015. Por la suma de \$514.816.- Cuatrocientos setenta mil trescientos veintiocho.)

NOMBRE	RUT	MONTO
Marcela Pefaur Milla	8.075.100-1	67.800.-
Jorge Romero Escobar	14.033.220-8	67.800.-
Cecilia Aguayo Navarro	16.854.386-7	67.800.-
Juan Gonzalez Roa	5.249.761-2	44.488.-
Francisco Roa Baeza	12.362.611-7	44.488.-
Claudio Vargas Palavicino	11.857.344-7	44.488.-
Jose Romero Soto	10.393.859-7	44.488.-
Hector San Martin Pino	10.850.835-3	44.488.-
Jaime Burdiles Acuña	15.868.121-8	44.488.-
Gerardo Hidalgo Cerda	12.920.811-2	44.488.-
		514.816.-

2.- Procédase por el Departamento de Administración y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada con cargo al ítem 215.21.04.004, 215.21.03.001, del Presupuesto Municipal Vigente.-

MUNICIPALIDAD
★ SECRETARIO MUNICIPAL
MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

OVB/ MBS/JRM/ouo

DISTRIBUCION

- Interesado
- Archivo Tesorería Municipal
- Archivo Secretaría Municipal
- Of. Ley de Transparencia
- Archivo depto. adm. y finanzas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD
★ ALCALDE ★
ORDULIO VALDEBENITO BURGOS
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

+ cerca de ti